



25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 60 INACUM
PROGRAMA: 511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA: 101 DIRECCIÓN GENERAL
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCION: 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SUBFUNCION: 2 CULTURA
LINEAS DE ACCION: 2.6.1 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA RECREATIVA Y CULTURAL
2.6.3 ESTIMULO DE LA EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2.6.7 DIFUSIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS
4.6.1 MEDURA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

TMM-F004

FECHA: 31-dic.-24

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. y Proyecto-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	P E R I O D O												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO					
				P	A	P	A	P	A	P	A						
2.6.1	100.- Promover y difundir las actividades culturales del municipio de Mexicali, a través de la promoción en medios de comunicación y la conservación de los espacios culturales.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%		
4.6.1	101.- Seguimiento al gasto de servicios personales	Normina	4	1	1	1	1	2	2					4	100%		
4.6.1	102.- Celebrar sesiones del órgano de gobierno conforme a lo establecido en el acuerdo de creación	Sesiones	5	1	2	1	1	1	2	2	2	3	8	160%	Se llevó a cabo una sesión extraordinaria para ratificar la dirección del Instituto		
2.6.1	103.- Conservar los espacios culturales del instituto, mediante mantenimientos preventivos y correctivos	Mantenimientos	60	15	15	15	15	15	15	15	15	15	60	100%			
2.6.7	104.- Promover y difundir las actividades artísticas y culturales del Inacum, a través de diferentes medios de comunicación televisivos, radiofónicos, digitales e impresos.	Campaña	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%			
2.6.3	105.- Fortalecer las actividades culturales, otorgando apoyos a las y los artistas del municipio o en beneficio de proyectos culturales.	Apoyo	24	6	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%			

ELABORÓ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
MTRA. ANAHI MARTÍNEZ GARCÍA

REVISÓ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DEL RAMO
MTRA. ANAHI MARTÍNEZ GARCÍA



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	60 IMACUAM	TMM-F004
PROGRAMA	511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
UNIDAD EJECUTORA	102 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	31-dic-24
FUNCIÓN	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	
SUBFUNCIÓN	2 CULTURA	
LÍNEAS DE ACCIÓN	4.2.3 FORTALECIMIENTO Y PUBLICIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR RESULTADOS	
	4.3.1 FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	
	4.6.1 MEDURA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	
	4.6.3 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. y Proyecto-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA AUTORIZADA	P.E.R.I.O.D.O												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
			Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO					
			P	A	P	A	P	A	P	A		P	A			
4.2.3.4.3.1, 4.6.1, 4.6.3	200.- Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la entidad.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	
4.6.1	201.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	24	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	
4.2.3.4.6.3	202.- Elaborar y entregar informes de avance de gestión financiera y cuenta pública conforme a lo establecido por el consejo nacional de amortización contable (Conaco).	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	
4.3.1	203.- Mantener actualizada información de interés público en portal de internet (inicio sitio) de conformidad a lo establecido en artículos 81, 82 y 83 de la ley de transparencia y acceso a la información pública.	4												4	100%	
4.6.3	204.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles a través del levantamiento físico de inventario.	2	1	1										2	100%	
4.6.1	205.- Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos en base a los lineamientos, emitidos por la tesorería municipal.	1												1	100%	
4.6.1	206.- Actualizar los instrumentos normativos.	2												2	100%	
4.6.1	207.- Gestionar y administrar el abastecimiento de materiales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la entidad.	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
MTRA. ANAHI MARTINEZ GARCIA

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

TMN-F004

FECHA: 31 de diciembre de 2024

RAMO:	60	IMACUJA
PROGRAMA	602	JUNTOS CON LA CULTURA, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO PARA HOMBRES Y MUJERES DE MEXICALI
UNIDAD EJECUTORA	201	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES
FINALIDAD	2	DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SUBFUNCIÓN	2	CULTURA
LÍNEAS DE ACCIÓN	2.2.3	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO
	2.6.1	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA, RECREATIVA Y CULTURAL
	2.6.3	ESTÍMULO DE LA EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
	4.6.1	MEJORA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
	5.1.5	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	5.1.6	PROMOCIÓN DE PEQUEÑAS ACCIONES DE GRAN IMPACTO

LÍNEA DE ACCIÓN P.A.D.	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACCIONES (Subprograma, Programa, Proyecto)	UNIDAD DE MEDIDA AUTORIZADA	P.E.R.I.O.D.O.												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
			Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO	AVANCE RELATIVO				
			P	A	P	A	P	A	P	A						
2.2.3, 2.6.1, 2.6.3, 4.6.1, 5.1.5, 5.1.6	300.- Fomentar y difundir los servicios bibliotecarios, la cultura y el fomento a la lectura, a través de la red municipal de bibliotecas públicas para las y los habitantes del municipio de Mexicali.	Ciudadano atendido	12000	13301	15000	19,250	10000	12,600	20151	12,572	57,723	101%				
4.6.1	301.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	10	10	4	4	1	1	7	7	22	100%				
2.6.3	302.- Realizar y proveer de cursos de formación en la lectura, la cultura y las artes para el personal bibliotecario, como parte de su desarrollo humano y profesional.	Curso	3	3	5	5	3	3	3	3	14	100%				
2.2.3, 2.6.3, 5.1.6	303.- Realizar actividades de fomento a la lectura dirigidas a hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas en los recintos de bibliotecas públicas municipales, así como en teatros al aire libre, parques, escuelas y centros culturales.	Actividad	260	280	360	410	200	210	445	370	1,270	100%				
2.6.3, 5.1.5, 5.1.6	304.- Realizar Talleres de manualidades, administración del tiempo libre, iniciación a las artes y expresiones artísticas, para los hombres, mujeres,	Talleres	305	305	420	460	220	225	475	431	1,421	100%				
2.6.1, 2.6.3	305.- Realizar mejoras de los espacios de las bibliotecas públicas municipales y servicios bibliotecarios.	Mejora	2	2	6	6	6	5	4	5	18	100%				

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
LIC. YERENIA GONZALEZ CALDERON

RESPONSABLE DEL PROCESO
LIC. GABRIELA GONZALEZ DE LA O

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. MACHÍ MARTÍNEZ GARCÍA

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

TWAM-FO04

FECHA: 31/03/2024

RAMO:	60	IMACUM
PROGRAMA	602	JUNTOS CON LA CULTURA, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO PARA HOMBRES Y MUJERES DE MEXICALI
UNIDAD EJECUTORA	202	JEFATURA DE DESARROLLO CULTURAL
FUNCION	2	DESARROLLO SOCIAL
SUBFUNCION	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
LÍNEAS DE ACCIÓN	2	CULTURA
	2.6.2	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO
	2.6.3,2.6.7	ESTÍMULO DE LA EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
	2.6.7	DIFUSIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS
	4.6.1	MEDIDA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
	5.1.5	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LÍNEA DE ACCIÓN (P.O.D.)	DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTORAS Y RECURSOS (Personas)	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO												AVANCE FÍSICO RELATIVO	OBSERVACIONES
			Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		Ene-Mar		Abr-Jun			
2.6.2, 2.6.3,2.6.7, 4.6.1, 5.1.5	400.- Fortalecer el desarrollo cultural de la ciudad y su valle mediante la realización de eventos y actividades artísticas que incrementen la participación de las y los ciudadanos para beneficio de la comunidad mexicalense.	Ciudadanos Atendidos	10,000	10,065	10,000	10,133	10,000	10,048	10,235	10,000	10,048	10,000	10,235	40,481	101%	
4.6.1	401.-Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	24	6	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%		
5.1.5	402.-Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, fomentando la perspectiva de género en la aplicación de nuestros programas, identificando y registrando la población objetivo que atiende nuestra entidad, desagregada por sexo.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%		
2.6.3,5.1.5	403.-Llevar a cabo cursos culturales de iniciación a las artes, educación y tecnología continua a través de los centros culturales adscritos al IMACUM con la finalidad de fomentar las expresiones artísticas para las y los ciudadanos.	Cursos	21	7			14	14					21	100%		
2.6.3,2.6.7, 5.1.5	404.-Realizar eventos y actividades artísticas y culturales en diversos escenarios así como a través de medios digitales con el fin de fomentar la participación de las y los ciudadanos en las diversas expresiones artísticas, respetando la inclusión y la diversidad.	Actividad	90	25	25	25	15	13	25	27			90	100%		
2.6.3,2.6.7	405.-Impulsar y promover el trabajo de las y los artistas plásticos, gráficos y visuales a través de exposiciones en los diversos centros culturales adscritos al IMACUM, así como en otros espacios alternos.	Evento	25	7	9	14	3	4	6	5			25	100%		
2.6.3,2.6.7	406.-Promover, rescatar y difundir el patrimonio cultural e histórico para las y los ciudadanos, así como la memoria colectiva de la ciudad y el valle a través de actividades y servicios.	Actividad	65	17	14	14	14	14	20	20			65	100%		
2.6.2	407.- Impulsar el turismo cultural y el talento de artistas locales mediante temporadas de presentaciones artísticas en los diferentes centros culturales adscritos al IMACUM, así como en otros escenarios alternos.	Presentación	15	5	5	5			5	5			15	100%		

AUTORIZO:
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
MTRA. ANAHI MARTINEZ GARCIA

REVISÓ:
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. GABRIELA SORREZ DE LA O

ELABORÓ:
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
DR. ROBERTO MARTAIN MARINOLEIC



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:

PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCION
SUBFUNCION
LINEAS DE ACCION

60 INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI
602 JUNTOS CON LA CULTURA, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTORICO PARA HOMBRES Y MUJERES DE MEXICALI

TMM-F004

31 DE DICIEMBRE DE 2024

203 JEFATURA DE CULTURAS POPULARES

2 DESARROLLO SOCIAL

4 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES

2 CULTURA

2.1.4 INCLUSION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

2.2.3 PARTICIPACION EN LA VIDA PUBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO

2.6.3 ESTIMULO DE LA EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA Y CULTURAL

4.6.1 MEDIDA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PUBLICOS

5.1.5 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

5.1.6 PROMOCION DE PEQUEÑAS ACCIONES DE GRAN IMPACTO

LINEA DE ACCION P.M.D.	DESCRIPCION DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. Y Proceso-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	P E R I O D O												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		A		P				
				P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A			
2.1.4.2.2.3.2.6.3, 4.6.1.5.1.5.5.1.6	500.-Acercar y promover en comunidades actividades artísticas culturales y de tradición para el fortalecimiento cultural de mujeres y hombres del municipio de Mexicali.	CIUDADANOS ATENDIDOS	40,200	16,400	7,682	9,000	7,104	800	14,000	19,194	34,780	87%	Con el objetivo de llevar la cultura a todas las colonias, en el primer y segundo trimestre se atendieron instituciones educativas de Mexicali y su valle. Sin embargo, no se alcanzó la meta de personas atendidas debido al bajo número de alumnado en estos centros escolares.					
4.6.1	501.-Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	12	3	3	3	3	3	3	3	12	100%						
2.1.4.2.2.3.2.6.3, 5.1.5	502.- Realizar talleres de apreciación e iniciación artística, para las mujeres y hombres de las comunidades con la finalidad de fomentar y fortalecer la cultura y el aprecio a las tradiciones.	Taller	8	2	2	3	3	1	2	2	8	100%						
2.1.4.2.2.3.2.6.3	503.- Promover y fomentar las tradiciones culturales así como el aprecio e identidad local a través de eventos de celebración de aniversario de la ciudad de Mexicali y festividades de día de muertos.	Evento	2	1	1				1	1	2	100%						
2.1.4.2.6.3.5.1.6	504.- Realizar espectáculos artísticos para fomentar el aprecio cultural, con la participación de artistas locales en foros de convivencia y esparcimiento familiar como son las fiestas del sol y villa navideña dentro del Fex.	Evento	2				1	1	1	1	2	100%						
2.1.4.2.6.3.5.1.6	505.- Realizar presentaciones artísticas para llevar y promover el talento artístico local en el valle y la ciudad.	Presentación	20	3	3	7	5	4	5	6	20	100%						
2.1.4.2.6.3.5.1.6	506.- Realizar verbenas culturales en las colonias de la ciudad y el valle acercando y fomentando la cultura en las comunidades.	Evento	18	5	3	5	7	2	2	6	18	100%						
2.1.4.2.6.3.5.1.5.5.1.6	507.- Realizar temporada de teatro dentro de los espacios educativos así como en las comunidades, con la finalidad de promover y fomentar la cultura en las niñas, niños y juveniles con temas que contribuyen a su desarrollo e inclusión.	Evento	100	37	37	28	28	12	23	23	100	100%						

REVISÓ

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
MTR.- FESUS FERNANDO GÓMEZ GUTIÉRREZ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

RESPONSABLE DEL RAMO
MTRA. KASHI MARTÍNEZ GARCÍA